SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

REPORTE .

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

26|01
2023

REPORTE.

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	**Muelle de Ancón**	Se verifico descarga de los recursos: Perico y Pota, análisis sensorial Conforme.	----------
2	**DPA Callao**	No estaba programada la realización de la Fiscalización	----------
3	**DPA Pucusana**	Se verifico descarga de los recursos: Bonito y Pota, análisis sensorial Conforme. Descarga: 30,000Kg. en total	----------

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)		Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	**FELMO SRLtda Mayorista (Callao)**	- Se realizó análisis sensorial a los recursos: Jurel, Caballa, Bonito, Almeja y Mejillon, con resultados Conformes libres de contaminantes. - Se verifico registro de ingreso de fecha 26.01.2023, donde se verifica 193,362Tm de recursos hidrobiológicos, ingresados al mercado Felmo. Actividad realizada mediante AFS N°029-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
2	**SERINPES S.A. Mayorista (VMT)**	- El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 26.01.2023, indica que se recepcionó 272,983 Tm. Aproximadamente de los recursos: Perico, Jurel, Falso volador, Langostino, Pota, Bonito, Cabinza, Liza, entre otros recursos hidrobiológicos. - Se realizó análisis físico sensorial de los recursos; Concha de abanico, Almeja, y Yuyo, con resultados Conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°032-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
3	**MI PESCA Minorista**	-Los registros de control de ingreso de f echa 26.01.2023, evidencian que se realizó análisis sensorial a todos los recursos hidrobiológicos recepcionados durante el día, obteniendo resultado CONFORME. Actividad realizada mediante IFS N°036-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.

FELMO SRLtda